

La Gestión del Conocimiento

La gestión del conocimiento coadyuva, sin dudas, a reducir las brechas y desigualdades. El texto nos ofrece una visión general del funcionamiento de la educación superior y el sector cultural, en dos países con sistemas y subsistemas diferentes asociados en proceso de gestión de conocimiento como termino común. El presente trabajo además de realizar una reflexión crítica, ofrece soluciones y modelos prácticos para zanjar las problemática que hoy poseen estos sectores.

Cómo la gestión del conocimiento no distingue de sistemas económicos, social o político, en este caso el trabajo armoniza con ambos sectores (Educación superior y Cultura) a pesar de las diferencias geográficas y cómo podemos hacer uso de estos procesos de la mejor manera. Ofrecemos dos propuestas de análisis e implementación de la Gestión del Conocimiento a partir de la práctica en estos dos países, Cuba y Ecuador.

Por lo que aspiramos con este texto colaborar y lograr cambios importantes que permitan ganar terreno a estos ámbitos, formalizando buenas prácticas de sectores prioritarios para la llamada "sociedad de la información" o "sociedad del conocimiento".



Máster en Dirección de Sistemas de Información y Tecnología Empresarial con más de 15 años de experiencia en la educación superior, bibliotecario de profesión que alterna con la docencia y la investigación. Ha dirigido instituciones culturales referentes a las bibliotecas, al libro y la literatura. Administra entornos virtuales para la educación.



editorial académica española



Alexis Alfredo Tamayo Chacón · Yenicot Pupo de la Paz

La Gestión del Conocimiento

Dos puntos de vistas

Alexis Alfredo Tamayo Chacón
Yenicet Pupo de la Paz

La Gestión del Conocimiento

FOR AUTHOR USE ONLY

FOR AUTHOR USE ONLY

**Alexis Alfredo Tamayo Chacón
Yenicet Pupo de la Paz**

La Gestión del Conocimiento

Dos puntos de vistas

FOR AUTHOR USE ONLY

Editorial Académica Española

Imprint

Any brand names and product names mentioned in this book are subject to trademark, brand or patent protection and are trademarks or registered trademarks of their respective holders. The use of brand names, product names, common names, trade names, product descriptions etc. even without a particular marking in this work is in no way to be construed to mean that such names may be regarded as unrestricted in respect of trademark and brand protection legislation and could thus be used by anyone.

Cover image: www.ingimage.com

Publisher:

Editorial Académica Española

is a trademark of

International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing Group

17 Meldrum Street, Beau Bassin 71504, Mauritius

Printed at: see last page

ISBN: 978-620-2-81100-2

Copyright © Alexis Alfredo Tamayo Chacón, Yenicet Pupo de la Paz

Copyright © 2020 International Book Market Service Ltd., member of OmniScriptum Publishing Group

FOR AUTHOR USE ONLY

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO:.....	2
DEDICATORIA.....	3
INTENCIÓN.....	4
PRIMERA PARTE:.....	5
LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LOS PROCESOS DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR	5
CAPÍTULO I.....	5
<i>Introducción</i>	6
CAPÍTULO II.....	9
<i>Resultados</i>	9
CAPÍTULO III.....	16
<i>Discusión</i>	16
CAPÍTULO IV	24
<i>Conclusiones</i>	24
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	26
SEGUNDA PARTE:	29
LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LOS PROCESOS CULTURALES, MIRADAS DESDE LA PRÁCTICA EN CUBA.....	29
CAPÍTULO I.....	29
<i>Introducción</i>	29
CAPÍTULO II.....	32
<i>Procesos básicos de la gestión cultural</i>	32
CAPÍTULO III.....	34
<i>Funcionamiento de la gestión cultural</i>	34
CAPÍTULO IV	38
<i>Objetivos comunes de la gestión de conocimiento</i>	38
CAPÍTULO V.....	40
<i>Estrategias intertextuales</i>	40
CAPÍTULO VI.....	44
<i>Gestión cultural y cambio</i>	44
CAPÍTULO VII.....	47
<i>Conclusiones</i>	47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48

Agradecimiento:

Mi agradecimiento imprescindible es a mi esposa Dayli e hijos (preciado tesoro) que viven cada paso de mi vida; mi esposa que aparta cada elemento distractor y me hace todo el tiempo del mundo para que crezca como persona y profesional, que es eso, sino amor, a Claudia, a Alex, a Aliz: que alimentan cada día la intención de enorgulleclos darles un ejemplo a seguir. Infinitas gracias para ellos.

A mi madrecita que lo da todo a pesar de los pesares para que llegue a donde me proponga, a mi hermano que me enseña a pelear y, sin darse cuenta, me llena de fuerzas para cada empresa, para ellos mi admiración y un GRACIAS por enseñarme a crecer.

A Yenicet Pupo de la Paz, amiga con la que tuve el privilegio de compartir tesis de grado y Dios quiso que también compartiéramos este libro.

A todos los profesionales que han puesto un granito de arena para mi formación (maestros), superación (profesores) y capacitación (colegas) en universidades y centros de trabajo.

A mis estudiantes que con sus preguntas e inquietudes me han exigido cada vez mayor preparación.

A ustedes que invierten más que nada su tiempo en leer estas líneas. Bienvenidos sean a reflexionar sobre la **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**.

Dedicatoria

A los amantes del conocimiento, a los queridos de los saberes, a los mozos de las musas en fin, a los sedientos de estímulos.

«Dedicado a lo constantemente nuevo, a la duda metódica, a la timidez desafiante, al siempre es ahora mal que le pese al después, a la complejidad, en fin, dedicado a Alicia». Jorge Wagensberg, Ideas sobre la complejidad del mundo

FOR AUTHOR USE ONLY

Intención

Pretendemos entender la gestión del conocimiento desde dos ópticas tan importantes como son la educación superior y la cultura, ambos ámbitos forman parte del quehacer cotidiano y la problemática de las ciencias sociales en la actualidad. En estas líneas encontrará información actualizada al respecto y una crítica hecha a los procesos de calidad de la educación superior y la ejecución de las políticas culturales.

Mostraremos las posibilidades que nos ofrece la gestión del conocimiento y como ello coadyuva a reducir las brechas y desigualdades. Nos ofrece una visión de, cómo funciona la educación superior y el sector cultural, en dos países con sistemas y subsistemas diferentes asociados en proceso de gestión de conocimiento como termino común.

Trataremos de demostrar cómo la gestión del conocimiento armoniza con ambos sectores a pesar de las diferencias geográficas y cómo podemos hacer uso de estos procesos de la mejor manera. Intentaremos ofrecer propuestas que podamos implementar y que a la vez mejoren las condiciones de estos sectores.

Por lo que aspiramos con este texto colaborar y lograr cambios importantes que permitan ganar terreno a estos ámbitos, formalizando buenas prácticas de sectores prioritarios para la llamada “sociedad de la información” o “sociedad del conocimiento”.

PRIMERA PARTE:

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LOS PROCESOS DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR

Capítulo I

La gestión de conocimiento en las universidades coadyuva al acceso de la sociedad de la información, único camino para llevar a un país a la sociedad del conocimiento y reducir las brechas de desigualdad. Con esta investigación se busca promover la reflexión teórica entre modelos de gestión del conocimiento y la calidad educativa universitaria en el Ecuador. Se realiza una exhaustiva revisión documental de los fundamentos teóricos de la gestión del conocimiento y de la calidad en la educación superior en el contexto nacional justo en el último período de evaluación de estas instituciones (2018-2020). Sustenta una acepción epistemológica positivista que permitió descubrir cómo funciona la gestión del conocimiento en los procesos de calidad educativa universitaria y cómo se afectan significativamente de forma proporcional. Ejecuta un acercamiento explicativo (no experimental) basado en la obtención de datos cualitativos mediante la observación, con un alcance nacional. Se identificó que, la calidad en las instituciones de educación superior, será proporcional a la capacidad de respuesta de estas a los actuales y futuros retos que le impone la sociedad. Los sistemas de gestión de conocimiento son indispensable para que estas instituciones mejoren su adaptabilidad al entorno y su capacidad de respuesta a los contextos imperantes. La obtención de estas conclusiones se basa en el método inductivo a partir de la observación de eventos reales que nos permitieron establecer predicciones o generalidades, observando de manera transversal las situaciones en un mismo período.

Palabras clave:

Gestión del Conocimiento; Enseñanza Superior; Calidad de la Educación; Procesamiento de la Información; Información y Comunicación

Introducción

La calidad universitaria en América Latina empezó a tratarse con fuerza en los 90'; fue entonces que se crearon organismos de control en México (1989), Chile (1990), Colombia (1992), Brasil (1993), Argentina (1995/96) y así sucesivamente hasta llegar a los años 2000.

En diferentes certámenes a nivel mundial se hace hincapié en la necesidad de tener una educación superior de calidad dado los desafíos presentes y futuros que enfrenta la sociedad actual; las universidades nos pueden revelar y ofrecer el conocimiento necesario para entender estos fenómenos. La gestión del conocimiento se proclama como un mecanismo necesario para administrar de manera inteligente recursos humanos y técnicos, aplicable a cualquier organización por lo que resulta incuestionable que la gestión educativa en las universidades esté sujeta a la gestión del conocimiento “por ser estas agentes contemporáneos en la producción y transmisión de conocimientos” (Naranjo, 2016, p. 141). La gestión del conocimiento fomenta entornos inteligentes y sensibles que implican revisar y criticar prácticas de la vida universitaria para lo que necesita, de manera indispensable, una “cultura del conocimiento” que permita subordinar las culturas burocráticas y tribales a un macro proyecto al servicio común o social.

Para alcanzar estándares de calidad, la universidad, debe resolver “problemas como tecnología, globalización, acceso y participación; considerar nuevas formas de aprendizaje y formación de nuevos académicos; acometer reformas organizacionales y de financiamiento” (García, 2016), punto de partida para que la educación superior (universidades y politécnicos) integre una red donde se pueda gestionar todo el conocimiento creado en ellas.

Es por ello que la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) (2018), en su artículo 93 define los principios de calidad como:

... la búsqueda continua, auto-reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos (p.40).

Pero, como podríamos enfocarnos en la “producción del conocimiento” si no tenemos un adecuado sistema de gestión de conocimiento en nuestras instituciones de educación superior. La calidad, como concepto, depende en gran medida de los indicadores que la sociedad nos impone; no podemos hablar de una sociedad del conocimiento si nuestras universidades a través de su misión (producción, trasmisión y transferencia de conocimientos) no son capaces de integrarse a esta, ya sea a través de la investigación, actividades docentes o comunitarias.

Metodología

El presente se centra en develar limitaciones de los modelos de evaluación a las instituciones de educación superior en nuestro país basado en estrategias o mecanismos relacionados a la gestión del conocimiento por lo que se considera una investigación aplicada y, según el nivel de profundización de este tema, la consideramos explicativa ya que encontramos causas y demostramos consecuencias de la correlación de ambas variables (gestión del conocimiento; calidad de la educación superior).

Según el tipo de datos utilizados es cualitativa y no experimental basada fundamentalmente en el análisis documental y la observación dado que los datos son un tanto subjetivos según su descripción pero objetivos teniendo en cuenta los resultados del análisis; las fuentes de información utilizadas fueron básicamente modelos de evaluación implementados por los organismos de control de calidad de la educación superior en el Ecuador, en el período 2018-2020, aunque también se analizaron modelos anteriores (2014 y 2017), de la misma forma se revisaron experiencias de implementación de la gestión del conocimiento en Instituciones de Educación Superior de América Latina en la última década, lo que proporcionó la aplicación del método inductivo a partir de la obtención de conclusiones basada en la observación de hechos transversalizando un momento concreto y compartiendo ambas variables en la misma temporalidad.

Se pretende mostrar el análisis de la correlación de nuestras variables a partir de cuatro puntos de vistas:

1. Las Instituciones de Educación Superior (IES)
2. Los organismos de control
3. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's)
4. El profesional de la información

El análisis tiene varios factores de cuestionamiento teniendo en cuenta que estamos relacionando el uso (o no) de los sistemas de conocimiento y su influencia en la calidad de la educación superior en las IES de nuestro país.

FOR AUTHOR USE ONLY

Capítulo II

Resultados

Estos cuatro puntos de vistas los relacionamos a partir de su vínculo e interrelación. Las IES son regidas por los organismos de control pero consideramos insuficiente las valoraciones del uso de las TIC's y la valía del profesional de la información en sus modelos evaluativos.

Las Instituciones de Educación Superior (IES)

Como resultado de la docencia universitaria y como ejercicios de graduación de carreras o materias, nuestras IES desarrollan programas de investigación, que ciertamente se estructuran y se hacen coincidir con objetivos estratégicos, líneas de investigación e indicadores de calidad; aunque no podemos decir que los puntos fuertes de estas investigaciones sean la vinculación de las IES con el medio externo, por otra parte no siempre es buena la calidad de la actividad académica universitaria debido a débiles sistemas de gestión del conocimiento y una baja inversión en ellos.

En investigaciones revisadas se comprobó el exiguo apoyo de las IES a la producción de conocimientos incluso con la mediación de las bibliotecas, ello lo refleja una muestra de 25 universidades ecuatorianas (entre privadas y públicas) y como pocas apoyan la investigación por medio de la institución rectora de los sistemas de gestión del conocimiento (la biblioteca). Los servicios que estas ofrecen están básicamente relacionados con accesos a recursos digitales, sin embargo no se encuentran productos que aporten valor a la información tácita o explícita. Esta distribución se comporta de la siguiente manera:

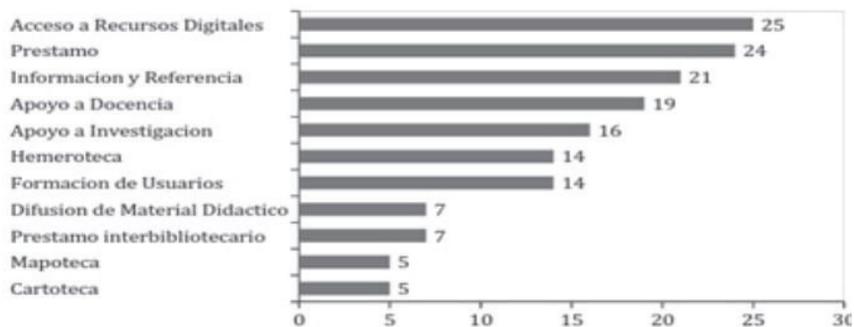


Figura 1 Servicios que disponen las bibliotecas universitarias. Recuperado de Análisis longitudinal del sistema bibliotecario ecuatoriano.

La interconexión de bibliotecas universitarias tradicionalmente se ha basado en el intercambio de bibliografía y la compra de recursos electrónicos como software, bases de datos y propuestas de valor para los miembros, sin embargo, el compromiso debe darse en transformar en servicios los resultados de estudiantes y profesores, además de los objetivos y prioridades institucionales.

Los organismos de control

Sabemos que gestionar conocimiento es un coeficiente productivo, sobre todo en las IES, pero lo que no sabemos es si los sistemas que se poseen son idóneos. Lo que quiere decir que el conocimiento “especializados” debe estar integrado a propósitos establecidos. Se podría preguntar entonces si este coeficiente productivo está asociado a un sistema de gestión de conocimiento en nuestras universidades.

Las regulaciones derivadas de los organismos de control y que se relacionan de forma directa con las bibliotecas, como centro rector de la gestión del conocimiento institucional, no cumplen con las expectativas de evaluar un sistema integral de calidad educativa si tenemos en cuenta que ninguna de ellas responde a la gestión del conocimiento:

Tabla 1: Regulaciones de los organismos de control para con las bibliotecas

Año	Org. de control	Documento	Artículo	Refiere
Última modificación: 02-ago.-2018	(CACES) ¹	Ley Orgánica de Educación Superior	Capítulo 2, artículo 109, apartado 11	Contar con bibliotecas, hemerotecas, videotecas y más recursos técnicos pedagógicos que garanticen un eficiente aprendizaje
Última modificación: 02-ago.-2018	CACES	Ley Orgánica de Educación Superior	Artículo 143	Las instituciones de educación superior públicas y particulares desarrollarán e integrarán sistemas interconectados de bibliotecas a fin de promover el acceso igualitario a los acervos existentes, y facilitar préstamos e intercambios bibliográficos. Participarán en bibliotecas digitales y sistemas de archivo en línea de publicaciones académicas a nivel mundial.

¹ Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Junio 2019	CACES	Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019	Estándar 17: Bibliotecas	La institución dispone de bibliotecas que cuentan con instalaciones apropiadas, con un acervo bibliográfico físico y digital acorde a la oferta académica, con un sistema informático de gestión que responde a los requerimientos de la comunidad universitaria.
RPC-SO-08- No. III-2019	Consejo de Educación Superior (CES)	Reglamento de Régimen Académico	Artículo 77, incisos a) y b)	Centro de apoyo.- El centro de apoyo deberá contar con una adecuada infraestructura física, tecnológica y pedagógica, que facilite el acceso de los estudiantes a bibliotecas físicas y virtuales. De igual manera, deberá asegurar condiciones para que la planta académica gestione los distintos componentes del aprendizaje, cuando fuere el caso. Este requerimiento solo aplica para modalidad a distancia. Bibliotecas virtuales.- Acceso abierto al menos a una biblioteca virtual y un repositorio digital de apoyo para sus estudiantes. La biblioteca incluirá recursos básicos para las actividades obligatorias de la oferta académica y recursos complementarios que permitan la profundización, ampliación o especialización de los conocimientos.
2020	CACES	Modelo de Evaluación Institucional para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en Proceso de Acreditación 2020	Criterio 5: Recursos e infraestructura (Subcriterio 5.1: Biblioteca)	El instituto dispone de una biblioteca acorde a la oferta académica, así como con instalaciones, recursos, personal y un sistema informático específico que permita su gestión. Además, debe responder a los requerimientos de las carreras, profesores y estudiantes para realizar las actividades académicas.

Fuente: elaboración propia

Cierto es que normamos la incorporación obligatoria de las bibliotecas en nuestras IES en el capítulo 2, artículo 109, apartado 11 de la LOES, pero en el artículo 143 se circunscribe su misión a “desarrollar e integrar sistemas de bibliotecas” con el fin de facilitar accesos, prestamos e intercambios bibliográficos. Dejando fuera un sinnúmero de instituciones de información e investigación y circunscribiendo la gestión del conocimiento a la promoción de los acervos existentes y sin tener en cuenta el nuevo conocimiento.

Se acota además que “participarán en bibliotecas digitales y sistemas de archivo en línea de publicaciones académicas a nivel mundial” (CACES, 2018), pero ello no garantiza un sistema de gestión de conocimiento capaz de aportar a la calidad de la

educación superior ya que sólo tiene en cuenta el conocimiento explícito dejando fuera el conocimiento tácito.

Sólo por tomar el más actual, el “Modelo de Evaluación Institucional para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en Proceso de Acreditación 2020”, propuesto por el CACES (2020), no se tiene en cuentas las diferencias entre bibliotecas, electrónicas, digitales y virtuales; se podría trabajar en llevar nuestras colecciones a un catálogo digital sin embargo ello no determina un correcto procesamiento de la información; de la misma forma se exige acceso a bases de datos virtuales sin conocer indicadores de calidad como la especialización temática, grado de cobertura (alcance) o calidad de la información, accesibilidad de documentos, actualidad, crecimiento y fiabilidad de los datos entre otros. La adquisición de bibliotecas virtuales tiene ventajas sustanciales en cambio no garantiza al usuario seguir el ritmo del cambio de la tecnología además de reducir las relaciones de tipo social y no contar en todos los casos con un respaldo físico, no obstante es cierto que la interconexión de estas “bibliotecas” entre las instituciones de educación superior aporta excelencia al servicio pero no podemos hablar de calidad si no añadimos el “valor agregado” personalizado a cada uno de nuestros usuarios.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's)

El incremento de las tecnologías no garantiza el uso correcto de las mismas; las TIC's no son el fin sino la herramienta aplicada a la gestión de conocimiento y no sólo para estudiantes sino a todos los procesos de la comunidad universitaria integrando funciones y tareas para la creación de productos y servicios adaptables a las necesidades de conocimiento que garanticen la calidad de la educación superior.

A pesar de que las TIC's se han generalizado hoy en día no podemos decir que haya equidad entre nuestras instituciones de educación superior con respecto al tratamiento de la información; la incorrecta aplicación de un sistema de gestión de conocimientos agudiza las diferencias entre ellas, en cambio un adecuado sistema ayuda a eliminar dichas inequidades y aumentar la calidad de estas instituciones con independencia de la modalidad que ellas sigan. Dadas las características propias de los sistemas de gestión de conocimientos está comprobada su influencia directa en las economías de las universidades de forma positiva las que deben verle como una inversión y saber sacarle el máximo provecho. Las instituciones capaces de aplicar un adecuado sistema de conocimiento se diferenciarán cualitativa y cuantitativamente de su competencia.

En el modelo de evaluación mencionado anteriormente (Modelo de Evaluación Institucional para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en Proceso de Acreditación 2020) entendemos la Interacción virtual como la relación de las TIC's con el entorno universitario aunque hay otras subcriterios que relacionan el tema:

Tabla 2: Regulaciones de los organismos de control para los profesionales de las bibliotecas de las IES

Refiere	Documento	Criterios/Subcriterios
<p align="center">Modelo de Evaluación Institucional para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en Proceso de Acreditación 2020</p>	<p align="center">Subcriterio 5.4: Interacción Virtual</p>	<p>Este Subcriterio considera las características y condiciones del equipamiento, programas y sistemas de gestión informáticos con los que cuenta la institución, los que contribuyen al desarrollo de las actividades planificadas en el proceso enseñanza aprendizaje.</p>
	<p align="center">Indicador 5.4.2: Ambiente Virtual</p>	<p>El instituto cuenta con un entorno virtual de aprendizaje (EVA), que facilita un adecuado acceso de los estudiantes, a contenidos de enseñanza, orientaciones metodológicas y otras informaciones académicas-administrativas, alcanzando una fluida interrelación entre los miembros de la comunidad educativa, especialmente entre profesores y estudiantes, a efectos de un aprendizaje eficiente.</p>

Fuente: elaboración propia

Tanto el subcriterio como el indicador intentan garantizar la forma y no en el contenido, es por ello que se considera dentro de un criterio (Recursos e infraestructura) que, casualmente también encontramos la biblioteca.

El CACES (organismos de control encargado) en sus Respuestas sobre el proceso de evaluación externa para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos (2020), se le pregunta acerca de los parámetro que debe tener el sistema informático de una biblioteca en nuestras IES, obteniendo como respuesta que alcanzará con que este pueda, "... facilitar el acceso al acervo bibliográfico y permitir el seguimiento del uso de los recursos bibliográficos físicos y digitales." (CACES, 2020, p.42); por lo que nos permitimos pensar que con que se pueda acceder al inventario para realizar reservas y prestamos bastaría. Dejando fuera los procesos para la diseminación selectiva de la información y demás servicios no solo al área académica sino también administrativa, convirtiéndose en referente para la gestión de todo el conocimiento institucional.

El profesional de la información

Un número importante de países ya cuentan con procedimientos para asegurar la calidad en la educación superior. La “sociedad del conocimiento” ha marcado al ser humano como la principal fuerza productiva capaz de generar, procesar y transmitir el conocimiento como fuentes productivas y de poder por lo que se hace necesario asegurar la implementación de estos mecanismos de calidad que incrementen nuestros niveles de confianza.

No es casual que los países con altos índices de desarrollo (Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia, Japón, entre otro) cuenten con universidades que formen, intencionalmente, este tipo de profesionales. A nivel mundial existe un sinnúmero de estas universidades pero según el Rankin de “Top Universities” 2020 las anteriores tienen un alto nivel. En nuestro país no existen muchas variantes para formar profesionales de tercer nivel en estas especialidades, pudiera ser porque no siempre tiene una salida productiva que respalde la inversión o porque quizás no es una política graduar profesionales con estos perfiles que garanticen la calidad de los procesos de gestión del conocimiento. Solo en la Universidad Técnica de Manabí existe un programa vigente con 9 semestres a vencer.

Nuestras IES deben transformarse según las exigencias de una sociedad regida por el conocimiento por lo que se deben formar profesionales que respondan tanto al entorno (criterios sociales) como a las demandas del mercado ocupacional. En la siguiente tabla observamos dos respuestas de los organismos de control al tema de los profesionales que trabajan en las bibliotecas universitarias y que, en determinado momento justifica con modelos anteriores:

Tabla 3: Regulaciones de los organismos de control para con las bibliotecas

Documento	Pregunta	Respuesta CACES
Respuestas sobre el Proceso de Evaluación Externa para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en Proceso de Acreditación 2020	245 ¿Se puede asignar personal administrativo para la atención de la biblioteca, en las tres jornadas académicas?	El personal asignado para la atención en la biblioteca podría ser administrativo, siempre y cuando tenga dominio específico en el manejo de bibliotecas
	251 En los institutos públicos por ser dependientes de SENESCYT, no se considera la contratación de personal para manejo y gestión de la biblioteca. En este caso, ¿se requiere algún	Al CACES le corresponde evaluar la calidad de la educación superior y para ello elaboró, con la participación de las instituciones, el modelo de evaluación que servirá como base del proceso correspondiente. La exigencia de que los institutos superiores tengan una biblioteca y que esta sea atendida por personal adecuadamente capacitado, data de 2013, cuando se lo incluyó en el modelo de evaluación para los institutos superiores de artes y conservatorios superiores. Si una biblioteca no tiene personal capacitado que la atienda no puede funcionar adecuadamente. La exigencia de capacitación del personal

	documento de justificación?	de la biblioteca no implica un título universitario específico, ni siquiera formación universitaria, sino que, tal como dice el modelo, que el personal cuente con dominio específico en el manejo de la biblioteca. El instituto deberá valorar opciones, dentro de sus condiciones específicas, para cumplir con este requisito.
--	-----------------------------	--

Fuente: elaboración propia

Los propios Modelos de evaluación de la educación superior minimizan al profesional de la información; el organismos de control encargado (CACES) ha emitido Respuestas sobre el proceso de evaluación externa para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en proceso de acreditación 2020, donde se preguntaba si se podía asignar "... personal administrativo para la atención de la biblioteca..." (CACES, 2020, p.42), obteniendo la respuesta representada en la tabla y de la que podemos inferir dos cosas; una que no existe personal especializado en el tratamiento de la información, por ende del conocimiento y dos que no importa la formación de un administrativo siempre y cuando sepa manejar una biblioteca. Cabría preguntarnos entonces, ¿se está preparado para asumir los retos de la sociedad del conocimiento en nuestras IES? O podríamos deducir que estos profesionales solo responden al manejo de bibliotecas sin tener en cuenta las dimensiones del tratamiento al conocimiento en nuestras Instituciones (valor añadido de la información explícita, procesos de tratamiento de la información tácita, etc.).

En la segunda respuesta el organismo de control expone que "La exigencia de capacitación del personal de la biblioteca no implica un título universitario específico, ni siquiera formación universitaria, sino que, tal como dice el modelo, que el personal cuente con dominio específico en el manejo de la biblioteca." (CACES, 2020, p.43); por lo que es fácil pensar, sin menospreciar ninguna especialidad, que cualquier persona que sepa manejar una biblioteca, tiene idea para elaborar procesos propios de la gestión de conocimiento en nuestras IES. No en balde los países del primer mundo priorizan y exigen personal altamente especializado para el manejo de los sistemas información de las Instituciones de educación superior, solo así pueden garantizar la calidad de las mismas.

Si valoramos gestionar conocimiento a partir de las bibliotecas como gestoras de información, entonces debemos implicar personal altamente calificado encargado de administrar las diferentes plataformas aportando valor a la información tácita y explícita de toda la institución.

Capítulo III

Discusión

Generalmente, las bibliotecas, en nuestras IES, son dadas a trabajar básicamente en el acceso a la información y están comprometidas con la alfabetización informacional y el aprendizaje, pero no siempre se encuentran a tono con la “Era digital” y sus implicaciones; es difícil avanzar aparejado con los cambios, la financiación es un reto en el cual se debe concientizar para asegurar el valor e impacto de las bibliotecas como gestoras de información y conocimiento en las instituciones de educación superior.

En todo el mundo las universidades se encuentran inmersa en procesos contantes de metac conocimiento² como activos corporativos los cuales residen básicamente en bases de datos, docentes, bibliotecarios, archiveros y personas que, en las instituciones poseen un conocimiento tácito y explícito (García, 2016); lo que pocas han conseguido es interrelacionar el mismo por la falta de un sistema de gestión de conocimientos desde lo individual hasta lo colectivo. Por lo que podemos decir que la gestión del conocimiento no es otra cosa que un proceso creación del conocimiento en sí.

La integración de un sistema de gestión de conocimientos es algo más que la interrelación con una interfaz web de búsqueda, recuperación y consulta de información. El proceso de creación de nuevos conocimientos conlleva a las relaciones planificadas, organizadas y estructuradas de los recursos informacionales existentes en el propio sistema; de ellos depende esta nueva forma de creación productiva en nuestras IES y por ende la calidad en todo el sistema de educación superior. Los procesos de integración de los conocimientos se deben realizar en el instante en que la información se introduce al sistema sin obviar el tan importante “valor añadido” de cada una de las demandas de los usuarios. (Docentes, estudiantes o personal administrativo)

En la actualidad se dispone de herramientas que permiten realizar una serie de labores sin necesidad de emplear mucho tiempo. Las plataformas tecnológicas actuales nos permiten hacer consultas de información concreta que complementan con el uso de Bases de Datos y que permiten la elaboración de reportes en cualquier formato.

² Término utilizado para “conocer” que se “sabe” acerca de un tema específico, esto da una ventaja competitiva al saber utilizar el “qué sé hacer” de una manera efectiva. estos posean un sistema de información

En las Instituciones se puede ver la gestión del conocimiento como un ente sistémico asumiéndola como “herramienta estratégica que permita investigar, construir, organizar y aplicar conocimientos” (Urdeneta, Villasmil, Palacios, y Prieto, 2019, p.83). Por lo tanto debemos incluirlo en el aprendizaje organizacional de nuestras instituciones de educación superior permitiendo el logro de resultados y la mejora de desempeños. La búsqueda de esta calidad se debe realizar bajo una perspectiva epistemológica en la que se reconozcan las dimensiones del conocer como representación “conocer qué” y del “conocer cómo”.

En el 2016 la Red de Archiveros Universitarios de Ecuador (RAUEC) realizó, al CES, una interesante “Propuesta de indicadores para la evaluación institucional del Sistema de Educación Superior” señalando factores fundamentales que no se evaluaban en el antiguo modelo propuesto por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES), y que si se definen en las normas de calidad ISO 15489², ISO 303004³ y en la Ley del Sistema Nacional de Archivos (1982); dicha propuesta es un esfuerzo por incluir indicadores que determinan la calidad con que las Instituciones de educación superior gestionan los documentos y la información contenida en ellos.

Según la RAUEC, en casi ninguna de nuestras IES se cuenta con documentos normativos y organizativos que sustenten el trabajo documental, tampoco hay uniformidad ni estandarización en el tratamiento de la información (RAUEC, 2016), riesgos que limitan el acceso a la misma y por ende la incapacidad de crear espacios de intercambio de información o creación de conocimiento conjunto, tema medular para alcanzar calidad en la educación superior. La propuesta en sí impulsa la calidad de la educación superior en temas de tratamiento de la información y que serviría para catapultar un adecuado sistema de gestión del conocimiento en nuestras Instituciones. Es imposible hablar de una red de conocimiento o de intercambio si no tenemos normados y estandarizada la información. Propuesta de indicadores que, tanto el CEAACES (en el pasado) como el CACES (en el presente) han hecho caso omiso.

Las instituciones que más conocimiento generan son las universidades es por eso que se hace imprescindible poseer un sistema capaz de estructurar, almacenar y distribuir el conocimiento mediante el uso de las TIC's. Diferentes autores plantean modelos de gestión del conocimiento relacionando las tecnologías, la comunicación, la información y la cultura organizacional cuyo centro gravita en la “Cultura de la Organización”; enfatizan en el factor humano y en lo que denominan “Organizaciones basadas en conocimiento”; estos modelos aplicados a las instituciones de educación

superior incluyen elementos capaces de localizar, generar, estructurar, almacenar, transferir, difundir y aplicar el conocimiento con el objetivo de gestionarlos de forma conveniente. En su mayoría coinciden en que estos posean un sistema de información³ efectivo, una red colaborativa⁴, espacios de conocimientos⁵ eficientes y un sistema CRM⁶ interactivo bajo una cultura organizativa que promueva el intercambio de conocimiento y una formación continua según las necesidades de conocimiento de la organización y el entorno.

Los procesos intrínsecos de una IES (docencia, investigación y extensión universitaria) conllevan una retroalimentación permanente e indispensable que encontramos en los modelos de gestión de conocimiento con entradas (recursos) y salidas (resultados), transformando información tácita en explícita y teniendo en cuenta indicadores de capital intelectual que suministran creación de conocimiento en espiral y que mediante las TIC's viabilizan y apoyan la gestión del conocimiento. La aplicación correcta de estos procesos garantiza calidad en este tipo de instituciones.

La integración de un sistema de gestión de conocimientos es algo más que la interrelación con una interfaz web de búsqueda, recuperación y consulta de información. El proceso de creación de nuevos conocimientos conlleva a las relaciones planificadas, organizadas y estructuradas de los recursos informacionales existentes en el propio sistema; de ellos depende esta nueva forma de creación productiva en nuestras IES y por ende la calidad en todo el sistema de educación superior. Los procesos de integración de los conocimientos se deben realizar en el instante en que la información se introduce al sistema sin obviar el tan importante "valor añadido" de cada una de las demandas de los usuarios. (Docentes, estudiantes o personal administrativo)

En la actualidad se dispone de herramientas que permiten realizar una serie de labores sin necesidad de emplear mucho tiempo. Las plataformas tecnológicas actuales nos permiten hacer consultas de información concreta que complementan con el uso de Bases de Datos y que permiten la elaboración de reportes en cualquier formato.

³ Con el cual se puedan obtener acceso a fuentes de información externas (estadísticas, bases de datos, internet) e internas (almacenes de datos, datos de mercado, información bibliográfica, etc.)

⁴ Se refiere a herramientas de comunicación interna que permita el intercambio de información de los miembros de la institución ya sean estudiantes, docentes o administrativos.

⁵ Bibliotecas, archivos, centro de información centros de documentación y todo espacio capaz de almacenar documentos y que permita una fácil recuperación de los mismos.

⁶ Que asegure información veraz de las necesidades y demandas de clientes no solo externos sino también internos.

Los profesionales que componen nuestras IES, específicamente el profesional de la información, deben contribuir al aprendizaje mediante el conocimiento. “La creación y la transformación del conocimiento no son procesos estáticos, debido a que hay que corregir, aprender, enseñar, adecuar e interrelacionarse” (Correa Díaz, Arias Benjumea y Valencia Arias, 2019), por lo que se necesita de personal especializado para guiar los procesos de generación de valor a la conversión de información a conocimiento, ya sea tácito o explícito.

Existen varios puntos neurálgicos que atentan en contra la calidad en la educación superior de forma general pero creemos que todo comienza por el profesional de la información que atiende los sistemas de gestión o sencillamente el “bibliotecario”, “archivero” o “especialista en sistemas”, en fin, el encargado de realizar la selección, evaluación, clasificación, organización y recuperación de la información, además de crear conocimiento y evaluar su impacto.

Es cierto que se han dado pasos con la intención de promover estos sistemas de conocimientos en la educación superior pero la falta de un profesional competente a limitado estos intentos, se intuye que un profesional en sistemas computacionales resuelve el inconveniente y hacemos caso omiso a los procesos de tratamiento de la información y por ende del conocimiento.

Para certificar calidad en la educación superior se debe poseer un adecuado sistema de gestión del conocimiento con profesionales especializados que definan qué información va a gestionar, qué recursos, en qué fuentes, sobre qué actividades o áreas y que valor va a añadir. Cada usuario, sistema o plataforma que se posea tiene necesidades concretas, por ende la asimilación, enlace o compenetración de cada una de ellas es fundamental a la hora de gestionar conocimientos sin importar si es tácito o explícito, ni siquiera si es en papel o electrónico.

Es indispensable tratar el tema de la gestión del conocimiento si no va aparejado a la calidad en la educación superior ya que una depende de la otra, a decir de Naranjo P, González H, y Rodríguez M (2016) esta relación es en sí mismo un indicador de innovación organizacional, reconocido por organismos internacionales (Manual de Oslo), considerando la gestión del conocimiento como la inversión inmaterial más relevantes en el mejoramiento de la productividad y el desarrollo de las Instituciones por lo que podríamos preguntarnos si los organismos de control están preparados para asesorar y evaluar dichos sistemas en la búsqueda de calidad en la educación superior.

A la vez coincidimos con Correa Díaz et al.(2019) en que la gestión del conocimiento es una estrategia fundamental para las IES dada la cantidad de información de la que dispone y de la capacidad de transformar “información” en “conocimiento” como elemento clave en la conversión del capital intangible que es.

Se plantea por los autores anteriores que los modelos de gestión de conocimiento, representan las buenas prácticas “... específicamente en las IES, las cuales tienen el papel de ser gestoras de cambio para la creación, difusión, aprendizaje e innovación. Lo anterior justifica la inversión en plataformas, software e infraestructuras que permitan establecer redes para compartir y renovar saberes” (Correa et al., 2019).

Si se entiende tal afirmación que solo los recursos tecnológicos son importantes, estos mismo autores en el propio trabajo hacen énfasis en la dimensión humanista citando que son las personas “más que las tecnologías y los procesos, las agentes de cambio y las generadoras de innovación; es decir, las personas son las creadoras de resultados al analizar los problemas desde diversas perspectivas” (Correa et al., 2019), son estas las que, usando las TIC’s, gestionan el conocimiento para la resolución de problemas de las IES de “hoy y del futuro”.

En el mismo artículo se señala la subordinación de la gestión del conocimiento a factores como las “capacidades financieras, contexto político y jurídico -en función de la prioridad establecida en las agendas nacionales-, así como las dinámicas sociales y culturales donde se inscribe” (Correa et al., 2019), por lo que es imposible dejar de contextualizar cada IES y considerar además de los aspectos que las transversalizan.

La gestión del conocimiento en las IES se hace mucho más complejo dadas las características a las que responden de tipo social, cultural, moral y pedagógico lo que hace difícil evaluar los niveles de calidad en estas instituciones si tenemos en cuenta que es en estas donde nace la creación científica que le da respuestas lógicas a toda una sociedad. La búsqueda de excelencia de los conocimientos requiere un enorme compromiso social y a la vez una responsabilidad ineludible que poseen las universidades y que pueden llevar al éxito o al fracaso un sinnúmero de proyectos individuales y colectivos.

Teniendo en cuenta esta diversidad cada universidad desarrolla modelos de conocimiento diferentes que garantizan su nivel de calidad y pertinencia aunque se sugiere encontrar puntos comunes con otras instituciones de educación superior que permitan el intercambio de conocimientos.

La sociedad de la información implica a la vez un aprendizaje por lo que en ocasiones no determinamos con claridad donde comienza y termina el saber, los tiempos y los sistemas de gestión del conocimiento. En los procesos de enseñanza aprendizaje de nuestras universidades no solo debemos evaluar el uso de las TIC's sino también la transferencia de conocimientos y su impacto, sólo así podríamos aspirar a la calidad de la educación superior.

Por norma general las universidades implementan acciones relacionadas con las TIC's en búsqueda de la calidad, algunas de ellas son la instalación de bibliotecas virtuales, la implementación de sistemas automatizados de tipo académicos y administrativos, el uso de publicaciones electrónicas, programas de educación virtual y la organización de centros de tecnología educativa, todo ello para el apoyo de las diferentes áreas de las instituciones (UNESCO, 2009). En la actualidad las universidades basan sus esfuerzos en procesos formativos, de investigación y de extensión cada uno de forma independiente lo que garantiza un funcionamiento tradicional de nuestras instituciones de educación superior. Para garantizar la calidad de estas instituciones es necesaria la optimización de recursos, la reformulación de estructuras y la integración de procesos mediante un acertado sistema de gestión del conocimiento.

En la mayoría de los casos las universidades aplican modelos de gestión de conocimiento con dos enfoques: Capital intelectual⁷ y desde el punto de vista de áreas funcionales que transversalizan los procesos⁸. El modelo más utilizado, y el que sugerimos, en este tipo de institución es el de Ikujiro Nonaka y Hirotaka Takeuchi (como se citó en Huanca, 2013), ya que promueve la creación del conocimiento desde el punto de vista epistemológico y ontológico en el cual interactúan el conocimiento tácito y el explícito, nada más necesario para encontrar la calidad en la educación superior.

En la región (Latinoamérica)

En nuestra región no existen investigaciones con un nivel de actualidad acorde a lo que esperábamos, luego de realizar una minuciosa búsqueda documental encontramos investigaciones que han trabajado modelos de gestión de conocimiento en pocas universidades como es el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos del Perú, de la misma forma hay propuestas como la de Díaz Muñante (2003), dejando

⁷ Sus componentes son Capital Humano, Capital Estructural y Capital Relacional que busca un modelo más dinámico y operativo acorde al contexto, se caracteriza por la aparición de categorías y niveles de agregación de indicadores.

⁸ Sus componentes son áreas funcionales (docencia, investigación, extensión y gestión) que son transversalizadas por las TIC's.

planteado como “construir un modelo para la gestión del conocimiento en una realidad educativa universitaria del país, a partir de los procesos de autoanálisis institucional y la construcción de un sistema de indicadores de la calidad educativa...” (Días, 2003, p.5).

En Colombia se encontraron investigaciones en la búsqueda de calidad en las universidades aunque básicamente utilizando las TIC’s para incorporar plataformas e-learning. Una de ellas propone un modelo que implica la gestión de conocimiento y capital intelectual el cual elaboraron profesores de la Universidad Tecnológica de Bolívar en Cartagena de Indias donde proponen una herramienta para desarrollar el conocimiento tácito a explícito dentro de una organización (Arraut y Gazabon, 2007). De igual forma Reyes Morales (como se citó en Jama Zambrano V. R., 2019) elabora una investigación sobre la “aplicación de las TIC’s en la Gestión del Conocimiento en Instituciones Educativas en Colombia”; este no contempla indicadores de capital intelectual sino que se desarrolla para la gestión académica y el diseño de programas que pretenden dar respuestas a solicitudes de las empresas.

En nuestro país (Ecuador) se ha visto que las empresas no han prestado la suficiente atención a las IES para su progreso, desarrollo incluso investigaciones (I+D) aunque ha sido mutuo pues tampoco las universidades han visto las empresas como caldo de cultivo para sus aprendizajes e innovaciones. León Rodríguez (2015) realiza una investigación mostrando “cómo la gestión del conocimiento organizacional tributa a una mayor adaptabilidad y respuesta de las universidades a los nuevos requerimientos del entorno y los contextos sociales, productivos y culturales” (León Rodríguez, 2015, p.15); en el mismo correlaciona los ejes de la calidad y el sistema de educación superior y cómo con la intervención de sistemas de gestión de procesos, de información, de conocimiento y la interoperabilidad de los mismos se consigue acrecentar los indicadores de calidad en este tipo de instituciones. Otra investigación realizada está focalizada a la planificación, la realizaron en la Universidad Laica Eloy de Manabí donde se relaciona la gestión del conocimiento con los procesos de planificación, como una de las herramientas necesarias en la toma de decisiones (Jama, Zambrano, Cornejo, y Párraga, 2017, p.232), generando un modelo de gestión de conocimiento para potenciar y mejorar la planificación de la unidad de análisis investigada (ULEAM Extensión Chone).

Uno de los resultados más importantes obtenidos en el tema que tratamos nos lo revela Naranjo López (2016) en su tesis doctoral donde hace una “Evaluación-acreditación de la educación superior en el Ecuador, metaevaluación y gestión académica de calidad”

(Naranjo López, 2016) donde realiza un análisis de los conceptos y las posibilidades que brinda la gestión del conocimiento en la universidad. No obstante la percepción al tema, en nuestro país, que se considera más acertada a la correlación a nuestras variables se observa en los proyectos de Yachay, Ikiam, la UNAE y UNIARTES las cuales a decir del entonces ministro de educación superior es una “propuesta para la construcción de la sociedad del conocimiento y la creatividad” (Ramírez, 2013).

De manera general la UNESCO (2015) enfatiza en que América Latina y el Caribe presenta una “capacidad de adaptación muy limitada a los nuevos retos y desafíos que impone la globalización y la sociedad de la información en cuanto a la producción científica y la formación de capital humano” (UNESCO, 2015, p.139). La creación de nuevas empresas alejadas de la producción científica de las instituciones de educación superior se ha acrecentado en tanto las “nuevas” universidades o centro de educación superior surgen con apego a las labores docentes sin priorizar los posgrados y la investigación científica, menos un sistema de gestión de conocimiento que interrelacione y aporte valor (calidad) a los procesos propios de unos y otros.

FOR AUTHOR USE ONLY

Capítulo IV

Conclusiones

Como exigencia sine qua non para lograr el reto de generar una capacidad propia de producción científica y tecnológica además de mejorar la productividad científica básica y promover la investigación aplicada es crear un sistema gestión de conocimiento con cada una de las exigencias de la “sociedad del conocimiento”. Los países en vías de desarrollo deben fomentar mediante estos sistemas una interrelación con instituciones de educación superior a nivel internacional sobre todo en materia de posgrados e investigación científica que nos permita contar con recursos humanos capaces de enfrentar los nuevos retos de la sociedad desde otra óptica.

La calidad en las instituciones de educación superior, será proporcional a la capacidad de respuesta de estas a los actuales y futuros retos y desafíos que le imponga la sociedad. Los sistemas de gestión de conocimiento coadyuva al acceso de la sociedad de la información, único camino para llevar al país a la sociedad del conocimiento y reducir las brechas de desigualdad además son indispensable para que estas instituciones mejoren su adaptabilidad al entorno y su capacidad de respuesta a los contextos imperantes. La calidad de las actividades académicas es frágil debido a débiles sistemas de gestión del conocimiento y una baja inversión en ellos.

Pocas IES cuentan con documentos normativos y organizativos que sustente el trabajo documental, tampoco hay uniformidad ni estandarización en el tratamiento de la información lo que dificulta la gestión de conocimiento “especializados”. Los procesos de integración de los conocimientos se deben realizar en el instante en que la información se introduce al sistema sin obviar el tan importante “valor añadido” de cada una de las demandas de los usuarios (Docentes, estudiantes o personal administrativo).

El desarrollo de las TIC’s es un factor indispensable para la eliminación de la brechas de desigualdad en nuestras IES, el uso óptimo de estas tecnologías en el tratamiento de la información elimina diferencias e inequidades y aumenta la calidad de estas instituciones con independencia de la modalidad que ellas sigan. Está comprobada la incidencia directa de los sistemas de gestión de conocimientos en las economías de las universidades por lo que debe vérselo como una inversión y saber sacarle el máximo provecho, estos aportan valor y se convierten en una ventaja competitiva.

El modelo más utilizado, y el que proponemos para nuestras IES, es el de Ikujiro Nonaka y Hirotaka Takeuchi (como se citó en Huanca 2013), ya que promueve la creación del conocimiento desde el punto de vista epistemológico y ontológico y en el cual interactúan el conocimiento tácito y el explícito, nada más necesario para encontrar la calidad en la educación superior en nuestro país.

Es imprescindible tener en cuenta los sistemas de gestión de conocimiento para la creación de las “nuevas” universidades o centro de educación superior; debe ser tomado en cuenta a la par de las labores docentes, los posgrados y la investigación científica, estos son los encargados de las interrelaciones que aportan calidad a los procesos propios.

FOR AUTHOR USE ONLY

Referencias Bibliográficas

- Álvarez Muñoz, P., & Hernández Domínguez, C. (2016). Análisis longitudinal del Sistema Bibliotecario ecuatoriano. *Revista Española de Documentación Científica*.
- Arch, X. (30 de diciembre de 2017). Innovating for Impact: The Next Evolution of Library Consortia. *Collaborative Librarianship*, 250-258.
- Arraut, L. C., & Gazabon, F. (2007). Modelo DECREXA para la Gestión del Conocimiento: Caso Concreto de Relación Universidad-Empresa en la Ciudad de Cartagena de Indias. Recuperado el 19 de febrero de 2020, de OES Portal Educativo de las Américas:
<https://recursos.portaleducoas.org/publicaciones/modelo-decrexa-para-la-gestion-del-conocimiento-caso-concreto-de-relacion-universidad>
- CACES. (2 de agosto de 2018). Ley Organiza de Educación Superior. Quito: LEXISFINDER.
- CACES. (2020). Respuestas sobre el proceso de evaluación externa para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos en proceso de acreditación 2020. Quito: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- Consejo de Educación Superior. (2019). Reglamento de Régimen Académico. Quito: CES.
- Correa Díaz, A. M., Arias Benjumea, M., & Valencia Arias, A. (2019). La gestión del conocimiento: Una alternativa para la solución de problemas educacionales. *Educare*, 1-27.
- Días, J. R. (2003). Modelo de Gestión del conocimiento aplicado a la universidad pública del Perú. Trabajo monográfico para optar por el título profesional de Licenciado. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- García, B. (30 de diciembre de 2016). Gestión del conocimiento desde el contexto universitario. Obtenido de Iberoamérica divulga:
<http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?Gestion-del-conocimiento-desde-elcontexto-universitario>
- Huanca, J. C. (21 de junio de 2013). Modelo de gestión de conocimiento para la gestión académica de las universidades públicas de Bolivia. Recuperado el 19 de febrero de 2020, de Virtual educa. Colombia 2013:
<http://www.virtualeduca.info/fveduca/es/tematica-2013/91-modelosrec-tecnologicos-y-mecanismos-de-gestion/521-modelo-de-gestion-de-conocimiento-para-la-gestion-academica-de-las-universidades-publicas-de-bolivia>

- Jama Zambrano, V. R. (2017). La Gestión del Conocimiento y su incidencia en la Planificación de la ULEAM. Extensión Chone. Revista Científica Dominio de las Ciencias, 232-249.
- Jama Zambrano, V. R. (2019). Modelo de gestión del conocimiento para las instituciones de educación superior de la zona 4 del Ecuador. Recuperado el 18 de junio de 2020, de Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia:
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071081X201900200008&lng=pt&tlng=es.
- León Rodríguez, G. d. (2015). Gestión del conocimiento en la gerencia universitaria. Revista Científica Ecociencia, 15-29.
- Naranjo P, S., González H, D. L., & Rodríguez M, J. (2016). El reto de la gestión del conocimiento en las instituciones de educación superior colombianas. Recuperado el 2020 de Junio de 11, de
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S01234870201600200010&lng=en&tlng=es.
- Naranjo López, G. (2016). Evaluación-acreditación de la educación superior en el Ecuador, metaevaluación y gestión académica de calidad. E-Prints Complutense. El repositorio de la producción académica en abierto de la UCM. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Ramírez, R. (14 de agosto de 2013). Cuatro universidades son el pretexto simbólico para un pacto nacional para la construcción de la sociedad del conocimiento, creatividad y de la excelencia. Recuperado el 19 de enero de 2020, de SENESCYT, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación: <https://www.educacionsuperior.gov.ec/la-era-delconocimiento-arranca-con-la-creacion-de-4-universidades-emblematicas/>
- RAUEC. (2016). Propuesta de indicadores para la evaluación institucional del Sistema de Educación Superior. Quito: CES.
- UNESCO. (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior - 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas) (págs. 755-766). Paris: Sorocaba.
- UNESCO. (2015). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Santiago de Chile: Ediciones del Imbunche.
- Urdaneta, A., Villasmil, M., Palacios Arrieta, A., & Prieto Pulido, R. A. (2019). Gestión del conocimiento: Una concepción desde el enfoque sistémico. En

Gerencia de las organizaciones. Un enfoque empresarial (págs. 81-114).
Ediciones Universidad Simón Bolívar.

FOR AUTHOR USE ONLY

SEGUNDA PARTE:

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LOS PROCESOS CULTURALES, MIRADAS DESDE LA PRÁCTICA EN CUBA

Capítulo I

Introducción

La gestión del conocimiento transversaliza los procesos culturales de manera inherente, podría decirse que forma parte de la misión de cada uno de estos gestionar información y/o convertir datos en conocimiento por cuanto se evidencia en la práctica cultural su valía siendo considerada la cultura misma en su esencia de ser culto: dato/ información/ conocimiento.

Del análisis de diversas definiciones de la "Gestión del Conocimiento" (GC), podemos destacar los siguientes elementos consultados en el Manual Atalaya (Universidad de Cádiz. Vicerrectorado de cultura., 2020):

- La GC pretende detectar un activo intangible y humano que se encuentra en las mentes de las personas.
- Propone llevar a cabo políticas, programas o procesos para producir, desarrollar y diseminar ese activo para que otros trabajadores puedan aprovecharlo.
- La GC es el conjunto de herramientas de planificación y control destinadas a ser capaces de manejar el activo que representa el conocimiento, llevando a cabo acciones para poder utilizarlo.
- Persigue poner dicho activo al servicio de la organización y sus objetivos, para mejorar la calidad de sus bienes o servicios, y obtener ventajas competitivas frente al entorno.
- De manera particular, en muchas organizaciones culturales, como las que trabajan con creaciones o ciencia, hay que añadir que el conocimiento y su gestión forman parte de su misión.

Es entonces muy contradictorio que la gestión cultural constituya hoy uno de los sectores sociales que no priorice establecer en sus lógicas de funcionamiento de sistemas la Gestión del Conocimiento como la herramienta que eficazmente permite:

- Implementación de programas de aprendizaje a través del compartimiento del conocimiento y la transmisión del mismo por medio de la enseñanza.
- Comprensión del entorno y creación de nuevo conocimiento por medio de la transmisión de experiencias.
- Creación de nuevo conocimiento a partir de las soluciones exitosas a problemas que se plantean en la labor diaria.
- Desarrollar relaciones de colaboración y compartimiento del conocimiento organizacional.
- Otorgamiento de responsabilidades personales para crear y compartir conocimiento.
- Creación de la misión y visión organizacional con una cultura enfocada a la gestión del conocimiento como activo intangible de la institución.

De todas formas, si pensamos en la gestión cultural que “debe encontrar el equilibrio entre cuatro lógicas diferentes:

- a) la lógica de la demanda dada por los gustos, preferencias y posibilidades de acceso de los beneficiarios de los servicios y bienes culturales;
- b) la lógica político simbólica como expresión de la política cultural;
- c) la lógica de la economía desde las posibilidades y fuentes de financiamiento; y por último
- d) la lógica de la calidad artística referida a los presupuestos estéticos que caracterizan los valores culturales”

Estamos de acuerdo en que se necesita conciliar los modos en que la información que se gestione en los procesos culturales generen conocimiento que se distribuya a través de los servicios y productos culturales en forma tácita y explícita, brindándoles mayor beneficio a los usuarios clientes y convirtiéndolos a su vez en sus promotores, divulgando mediante acciones más cotidianas como conversar o postear en Facebook el conocimiento que de la acción cultural se deriva.

Solo así se hace sostenible un sistema que implica no solo la espiritualidad de las personas sino que cada vez con mayor vehemencia ancla todas sus posibilidades en las Redes sociales y el desarrollo de Internet, sustituyendo con esto las formas más tradicionales que sostienen el andamiaje conceptual de esta práctica social y humana.

FOR AUTHOR USE ONLY

Capítulo II

Procesos básicos de la gestión cultural

La gestión cultural se define en cuatro procesos básicos y en cada uno de ellos la gestión de la información y el conocimiento juegan un rol decisivo por cuanto su desarrollo va a depender tanto del contenido como de las otras variables que componen el proceso, dejando por sentado que los dos tipos de conocimientos (tácito y explícito) que se manifiestan en una organización se conjugan para complementarse:

Creación artística: Es en sí un acto de transformación del conocimiento y la emoción en una nueva información para ser puesta a disposición de otros individuos y con ello a nuevas lecturas e interpretaciones. La creación artística constituye la apertura del conocimiento para que evolucione hacia el arte, incidiendo no solo en lo cognitivo sino también en lo espiritual. Ha evolucionado de un creador individual, especializado en una manifestación específica a la creación multifacética, el acceso al conocimiento y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han simplificado muchos procedimientos y revalorizado las producciones artísticas.

Promoción: es quizás el área de mayor complejidad por cuanto tiene un carácter subjetivo, la toma de decisiones individual o, en el caso ideal, en equipo para definir el comportamiento de los procesos culturales en un período de tiempo que puede ser semanal, mensual, trimestral o anual implica la puesta en común de la institución/sistema cultural con sus usuarios y clientes. La promoción cultural, en tanto proceso gestionado a partir de la información y el conocimiento generado y canalizado a través de sus acciones se convierte en el medio efectivo para accionar sobre la sensibilidad de las personas y su consciente participación en el desarrollo cultural.

Programación: Se debe tener en cuenta cuáles son las herramientas de procesamiento de la información que se utilizan para dar eficacia a este proceso respondiendo tanto a las exigencias de los artistas como a las demandas del público, aun dando cumplimiento a las políticas culturales y los objetivos institucionales; además es necesario discernir en qué escenarios se pueden replicar las acciones culturales programadas y cuando estas implican tomar decisiones que ratifiquen la cultura como un ente de transformación social.

Si en algún momento la programación cultural se consideró una herramienta con la cual poder organizar la información requerida para hacer más eficiente un servicio cultural, con las demandas de los usuarios de estos servicios en cantidad y calidad, hoy día se ha transformado en un complejísimo proceso donde es imprescindible un equipo multidisciplinario para validar las decisiones tomadas. El análisis posterior de la información que se obtiene en la ejecución y la sistematización de esa experiencia constituyen elementos imprescindibles para construir nuevas propuestas.

Enseñanza artística: la formación es quizás el proceso donde más evidente se hace la gestión de la información y el conocimiento y en el que se colocan los primeros y necesarios aportes para la integración del Sistema cultural a través de un sistema de Gestión del conocimiento que no sólo funcione cíclicamente para complementar la función social del arte sino que también pueda ser eficaz.

FOR AUTHOR USE ONLY

Capítulo III

Funcionamiento de la gestión cultural

Según la Teoría de R. Stenberg el componente conocimiento no tiene sustituto en las inversiones y continúa Lorenzo (2008) con el siguiente análisis: lo mismo sucede en el mundo de las ideas, se precisa conocer gran cantidad de elementos acerca del ámbito en que se desea ser creativo y trascender los aportes anteriores. La educación artística en Cuba es una apuesta por la sostenibilidad de la gestión cultural participativa en dos dimensiones: formando las capacidades necesarias para desarrollar el sistema institucional y al mismo tiempo garantizando que todos los individuos formados se sientan parte de los procesos que promueve el sistema teniendo la oportunidad de transformarlo.

Cada uno de estos procesos culturales tiene una proyección formal que parte de la gestión cultural y por ende se planifica y ejecuta a través de proyectos y planes de acciones diseñados al efecto y la proyección informal que rebasa los canales institucionales y se construye en la experiencia misma del individuo que la propicia y los grupos a los que pertenece.

Tabla 1: Funcionamiento de la Gestión Cultural

Obtención de la Información relevante para el funcionamiento de la Gestión Cultural					
Grupos de usuarios/ Modos de gestión de la información	Bibliotecas o Centros de Información	Internet, páginas profesionales o institucionales	Internet, Redes Sociales	Consulta con Experto	Contacto con otros colegas
Profesionales de otras disciplinas que trabajan en el sistema de la cultura	Si, consulta de documentos normativos	Desconocen la importancia para su trabajo	No creo que me aporten mucho	Según la naturaleza	Si, de mismo tipo de trabajo pero otras instituciones y /o regiones
Artistas	Si. Actualizan sus temas de creación artística e incidencia social	Si, las especializadas y raramente otras de información variada	Si, habitualmente	Depende del tema de la experticia y el reconocimiento social del experto	No es usual en el plano formal de compartir información, sí en planos informales
Estudiantes de Arte	Si	Las orientadas por los profesores	Si	Sí, es muy frecuente	Si, determina la relación con el sistema

Gestores culturales	A veces	No	Si, a modo de estar al tanto de lo que pasa	No, raramente	Muy frecuente, sobre todo con líderes de opinión
Obreros	No	No	Para contrastar la información oficial	Raramente	Orientaciones o consultas a sus superiores

Fuente: elaboración propia

Siendo el recurso de la información tan necesario para el óptimo funcionamiento de los procesos culturales es muy penoso que aún sea un tema escabroso en el funcionamiento de los mismos donde no se encuentra no solo establecida la gestión del conocimiento como una herramienta estratégica sino que los flujos de información no definen las relaciones interinstitucionales y/o ramales de la gestión de procesos.

A la pregunta ¿Dónde obtiene usted la información necesaria para realizar su trabajo? las respuestas fueron muy variadas, escogiéndose para este trabajo las coincidentes y relacionándolas con comentarios que realizaron los usuarios más cooperativos con la investigación.

Se puede apreciar que existe una correspondencia entre la decisión de consultar información y la responsabilidad que desempeñan en la entidad cultural, y también con el nivel de creatividad con el que están vinculados, pues esta relación con el conocimiento les permite afianzar su vocación, dando la oportunidad de construir proyectos artísticos profesionales y de vida bien consolidados.

También pudo constatarse al profundizar con otras interrogantes asociadas que la entrada al sistema para todos los grupos implica una curiosidad que viene acompañada de la búsqueda de información y la indagación sin embargo, una vez satisfechas las primeras necesidades de conocimiento se vuelve estática y disfuncional al no actualizarse y reinvertirse en nuevas experiencias, algo que no se adecua a un tipo de trabajo que requiere del aprendizaje constante para ser rediseñado.

“En nuestros días el conocimiento ha cobrado gran fuerza porque es uno de los elementos que aporta ventajas competitivas. Las personas son importantes para la organización por lo que conocen y por lo que saben hacer. Se vive en la era de la información donde el conocimiento tiene valor por sí mismo y es lo que otorga un papel preponderante a las personas. Ellas son las únicas productoras y consumidoras de esta materia prima, que es inagotable por definición y las únicas indispensables para el desarrollo moderno.”

En virtud de esta afirmación cabe realizarnos la siguiente pregunta ¿Cómo incide en la gestión cultural y cómo hacer que ese nivel de incidencia constituya un camino hacia la concepción cultural del desarrollo? ¿Está en correspondencia el nivel de desarrollo cultural con la gestión de los recursos informacionales que se realizan dentro de cada uno de los procesos que la conforman?

La misión socialmente eficaz y transformadora de la cultura tiene lugar en cada individuo, quien es a su vez determinante de los procesos en los que participa, proporcionando sus conocimientos, competencias y sensibilidad a la gestión de su organización y siendo potencialmente más eficiente que todas las herramientas pertenecientes a la planificación y organización del trabajo, superándose solo por el trabajo en equipo, o sea la suma de voluntades individuales trabajando para lograr un objetivo.

Esta razón nos hace que involucremos a la inteligencia emocional como un concepto que aunque nunca ha sido fundamentado en nuestras prácticas como tal tiene una gran influencia en la gestión cultural por cuanto se relaciona no solo con las capacidades y cualidades de los individuos sino con los procesos cognitivos y sus particularidades para intervenir las emociones y sentimientos, hacer que crezcan y que motiven cambios en los individuos.

Utilizar creativamente el conocimiento es una de las recomendaciones de los estudiosos con lo cual se incrementa el impacto del mismo y se facilita su gestión en la práctica. El sujeto obtiene la información que le brinda la cultura y la transforma, el ejercicio creativo debe ser en la cultura organizacional de las entidades culturales una constante de modo que se cumpla una máxima heredada: el gran valor del progreso cultural consiste en el desarrollo de la actividad creadora del individuo.

El conocimiento formal está relacionado con el aprendizaje orientado a la superación profesional, talento y/o vocación, el informal o tácito se refiere a la inspiración, es decir lo que parte de la experiencia que en el campo de acción del arte es significativo, resultando indispensable mezclar la especialización en una disciplina del arte o de la teoría artística con una práctica sistemática y resemantizada del ejercicio profesional o técnico, dado el caso.

La comprensión de la cultura como instrumento de promoción del desarrollo socioeconómico sostenible pasa por la formulación de políticas, expresadas en

programas que permitan transformar la creatividad en innovación y la innovación en riqueza cultural, riqueza económica y riqueza social.

En este sentido creativo se abrirán oportunidades e incrementarán ideas para ejercer mayor autoridad en espacios tan obligatorios a la gestión cultural como:

- Distribución de la cultura a través de productos y servicios que adoptan formas específicas para cada una de las manifestaciones artísticas.
- Ofrecimiento de iguales y reales circunstancias de acceso y condiciones a los bienes y servicios culturales.
- Constante perfeccionamiento de las formas y canales de la divulgación cultural enfocada a la participación
- Construcción cultural de referentes en dos dimensiones complementarias: artística y creativa

Ante el auge tecnológico es cada vez más evidente que los mediadores institucionales y los recursos que puedan asignárseles para dar cumplimiento a sus objetivos se fusionan con las posibilidades gestionadas por los propios usuarios y clientes para dar mayor satisfacción a sus necesidades de información y formación.

Se ha presumido que la planificación de los procesos de la creación espiritual es tan imposible como redundante, siempre se escapa un detalle caprichoso a los prolijos procesos de producción de la actividad cultural que se perfeccionan cada vez más. Es innegable que cuando una afirmación como esta sostiene la creación artística y cultural se hace complejo cómo planificar lógicamente los recursos que apoyan estos procesos.

Hoy en día esa planificación es el principal eslabón de la gestión en la esfera de la cultura y pasa por el diseño de Programas, proyectos y planes de acciones donde la gestión del conocimiento cobra un sentido en la elaboración de diagnósticos socioculturales pero pocas veces se evidencia coherentemente en las etapas posteriores y a la larga definitivas: resultados esperados y acciones que lo respaldan.

Capítulo IV

Objetivos comunes de la gestión de conocimiento

De la gestión del conocimiento se ocupan varias disciplinas y subsiguientes teorías. A pesar de las diferencias que pueden encontrarse según la óptica de estas disciplinas, se señalan cuatro objetivos comunes entre todos los autores se puede concluir que aplicar la gestión de conocimiento nos aporta:

- Explotar el conocimiento existente del mejor modo posible. Hacer productivo el conocimiento existente a través de procesos de socialización, combinación, externalización e internalización.
- Renovar el conocimiento de las personas y de la organización por medio de procesos de aprendizaje. Este objetivo se encuentra muy próximo al planteamiento de aprendizaje continuo.
- Transformar el conocimiento de las personas en capital estructural de la organización. Para que las organizaciones puedan dar un servicio eficiente, es necesario que el conocimiento individual pase a ser colectivo.
- Alinear la estrategia de la entidad con las capacidades. Ya sea con las existentes así como con las nuevas que surgen. Para aprovecharse de las nuevas oportunidades, las organizaciones deben conocer sus competencias actuales.

La aplicación de estas ventajas de la Gestión del conocimiento, así como los resultados que estas nos pueden reportar a mediano y largo plazo en cada uno de los Programas diseñados a nivel institucional, y los proyectos o planes de acción cultural que surgen por iniciativa de los individuos que integran el sistema tiene en estos momentos su expresión en un contexto social caracterizado por:

1. Tendencia a la amplitud y extensión del concepto de cultura
2. Reforzamiento de la interacción de la cultura con el mercado
3. Mayor implicación de la política en los temas culturales
4. Fuerte impacto de las tecnologías de la comunicación en todos los ámbitos de la cultura
5. El fenómeno de la diversidad cultural

Añadiríamos:

6. La anulación de categorías existentes que sostuvieron la creación artística y literaria referida a su pura existencia, calidad e impacto
7. El tratamiento integrado a los enfoques que transversalizan la gestión, entre estos: producción cultural, ecología y medio ambiente, equidad de género.

Nótese que estas conclusiones no incluyen el concepto de la información y con ello su incidencia en la comunicación, dando por sentado que lo determinante es esta última obviándose la terminología TICS.

Si dentro de los estudios dedicados al desarrollo local y su relación con internet y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación existe el consenso que “Las nuevas tecnologías sirven, finalmente, para la puesta en común de recursos y buenas prácticas que contribuyan al desarrollo integral del territorio” se evidencia una pugna entre lo nacional y lo internacional, donde el valor es el reconocimiento, convertirse en un producto informacional tal vez.

Cabría mencionar las industrias creativas como un modo de hacer valer la gestión de información en los procesos culturales, donde desde el diagnóstico se gestiona el conocimiento en pos de obtener valores agregados para un producto o servicio que genera ganancias por su autenticidad y que busca ser único, ajustado a las necesidades de un nicho de clientes/usuarios investigado y construido desde el diseño de la empresa y la lógica del funcionamiento de la misma.

En la gestión de procesos culturales es de absoluta relevancia el análisis semántico introducido por el estudio del texto en la teoría del arte que también puede derivar en intertexto, metatexto o subtexto o macrotexto y que se refiere a la forma en que son interpretados y se mezclan desde la hermenéutica los diferentes modos de expresión artística, resultando que se produce una modificación en la estructura de la producción intelectual: indicadores que la problematizan con el perenne misterio qué contiene la cultura y qué contiene a la cultura. Verdad de Perogrullo.

Capítulo V

Estrategias intertextuales

A decir de Álvarez, “las estrategias intertextuales, naturalmente, analizan el contenido de un texto desde el punto de vista de sus relaciones con otros textos; algunas modalidades pueden ser las siguientes: a) analizar el registro construido a partir de las informaciones proporcionadas por un informante en una entrevista sobre una práctica cultural, en comparación con el registro al mismo informante; b) analizar el registro construido a partir de las informaciones proporcionadas por un informante X en una entrevista en comparación con el registro de otra entrevista a otro informante; c) analizar una obra de arte de un autor determinado, en comparación con una o varias obras de arte del mismo artista; y por último d) analizar comparativamente obras de dos o más artistas.”

Esta forma de generar documentación investigativa y crítica y en cierta forma de gestionar la información para nutrir al sistema cultural se torna en un elemento que, si bien es aportativo en relación con la experiencia y conocimientos del sujeto en cuestión, limita las oportunidades de convertirlo en un producto informacional definitorio por cuanto está ceñido al criterio individual, haciéndose más evidente en la creación artística y literaria, determinada también por la manera en que los usuarios y clientes de la cultura pueden prescindir de esta producción de conocimientos y asumirlas desde sus propios referentes socioculturales que lo validan en sí.

De esta manera se generaliza el famoso Análisis documental como el método clásico para la investigación dentro de las ciencias sociales unidos dentro de él la explicación de los fenómenos y la comprensión de los mismos, siempre en estimados que generan juicios de valor. Es por ahí que los sistemas culturales deben aprehender la información que se genera en las comunidades y con esta base gestionar los procesos culturales.

“El análisis de contenido produce un primer nivel de resultados, que deben ser reelaborados a partir de una teoría interpretativa que construya su significación más útil en el marco de una investigación. El análisis de contenido se apoya directamente en el texto y lo convierte en una especie de información básica para la comprensión y la construcción de una explicación interpretativa.”

De esta cualidad se deriva una función mediadora que básicamente se omite en los estudios en la que coexisten diversas formas, y que se propone analizar tres de las que se consideran de mayor relevancia por el manejo que hacen de la información y la repercusión de este en los procesos culturales:

1. Institucionales

Es necesario tener en cuenta las Políticas culturales y su definición, que a los efectos de esta publicación se refiere al “conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social” (García Canclini, 1987:26). Y la concreción de estas políticas en prácticas culturales que se traducen en los procesos programación, promoción y creación artística, presentes estas en cada una de las disciplinas artísticas como el cine, la literatura, las artes escénicas, las artes visuales.

Las instituciones ejercen un liderazgo formal sobre el primer público posible que es el promotor cultural dando a entender su propia interpretación de los procesos culturales y convirtiéndose en punto de partida para involucrar a los demás mediadores, muchas veces creándolos y condicionando sus conocimientos.

2. Sujetos: El crítico de arte como gestor del conocimiento.

Para Luz Merino Acosta “el crítico debe tener una formación técnica y un buen conocimiento de determinada manifestación artística, tanto de aspectos teóricos como su historia y evolución, y conocer las realidades de su país y su propia cultura.”

Ejercer la crítica es una de las funciones que dentro del arte y en el ámbito literario ha sufrido una transformación en las primeras décadas del siglo XXI demeritando su papel de legitimización de la creación artística y literaria para el consumo cultural, así como la divulgación a través de medios masivos. La preocupación de que la crítica se circunscriba al producto cultural y se concrete en reseñas, testimonios, efímeras exposiciones digitales y criterios dispersos en las redes sociales atraviesa todos los escenarios de la gestión cultural y se percibe en la atomización de las propuestas creativas y su impacto social.

No es en lo absoluto infundado que para Mañach la crítica es socialmente “un agente de extraordinaria utilidad en el buen desempeño de la sociedad moderna y una movilizadora de ideas y de acciones tendientes a realizar reformas significativas (...) un instrumento que sirve como mediación entre el objeto de estudio y la sociedad.”

3. Medios de comunicación implican:

- Estudios de usuarios y estudios de público, dos acepciones para casi una misma actividad y un mismo modo de asumir soluciones a partir del servicio público que tiene apertura a mayor cantidad de personas.
- Metalenguajes artísticos que se traducen en metalenguajes del conocimiento, inherente una al otro, en una relación de codependencia. “La visión de la obra de arte como un ente semantizado, es decir, repleto de significado, la subraya como factor semiológico, es decir de comunicación” (Álvarez, 2005)

Al hablar de la cultura y revisar los diversos enfoques es necesario considerar la hermenéutica, relacionadas desde la evolución histórica de la cultura. “La interpretación, como praxis hermenéutica, no depende tan solo de reglas técnicas y procedimientos objetivos, sino también está relacionada con la percepción intuitiva de la obra de arte por el investigador.” Pero qué es la obra de arte y quiénes sus investigadores si las concepciones de una y otra variable sustentan cada uno de los procesos culturales en dialógica controversia intelectual.

La gestión de eventos es, en el sistema institucional de la cultura, una asignatura pendiente por cuanto no se inserta coherentemente en las políticas públicas que se intencionan en el territorio, dependiendo de diseños muchas veces improvisados e intereses que no responden en su totalidad a las prioridades del público, sin permitir que, como recomienda Graciella Pogolotti: “El acontecer de la cultura tiene que convertirse en un acontecer de la vida (...) una expresión del yo donde el individuo establece una relación de correspondencia.”

Estas relaciones de correspondencias se generan y potencian en el ámbito de la gestión del conocimiento al establecer nexos entre los procesos culturales y los usuarios del Sistema institucional de la cultura. Los eventos son cada vez más promocionados en el ámbito cultural y cada vez más artistas se interesan por promoverlos desde proyectos artísticos pero Helmo Hernández nos alerta: “Pensamos que nuestras programaciones culturales, llevadas a cabo en medio de dificultades que siempre parecen insuperables,

constituyen un logro incuestionable. Y no tendríamos en cuenta que esto siempre depende, en última instancia, de los referentes comparativos que hayamos decidido establecer”.

Precisamente, para esclarecer esos referentes es que se hace necesario indagar en los eventos culturales y su gestión eficiente en las organizaciones e instituciones que los auspician y organizan. Es preciso en este aspecto abordar con amplitud y partiendo de las prácticas reconocidas, desde temáticas complejas como los imaginarios sociales que los sustentan hasta los aspectos técnicos que garantizan su éxito.

Varios estudios han logrado discernir que en términos de capacidades se aprecia una escasez de programas y herramientas para la formación en gestión cultural y ciclo de producción de la cultura, unida a escaso conocimiento recíproco que limita la articulación y el trabajo en red. “Para que los emprendimientos culturales prosperen habría que abordar los aspectos jurídico, legal, económico y de formación de capacidades.”

FOR AUTHOR USE ONLY

Capítulo VI

Gestión cultural y cambio

Si en la esencia de la cultura está el cambio es porque de alguna manera y como nos sugiere Lorenzo (2008), la resistencia al cambio se vence con:

- “La educación y la comunicación que ayudan a ver la lógica del cambio
- La participación que compromete a las personas
- La facilitación y el apoyo
- La negociación
- La manipulación y cooptación”

Algunos conceptos de las teorías del cambio se aplican a gestión cultural, creando una sinapsis de aspectos comunicativos que se pueden resumir en tres de los elementos citados por Lorenzo (2018):

1. Inercia estructural
2. Relaciones de poder
3. Estabilidad organizacional

En la primera los patrones que se establecen parten de liderazgos que, muchas veces, limitan el desarrollo a sus propias capacidades y visión.

En las relaciones de poder se determinan las decisiones organizacionales y a partir de estas se tiende a la estandarización de los procesos culturales, coartando la iniciativa de los sujetos involucrados con la estabilidad organizacional, impuesta a toda costa de abnegaciones y tendencias culturales. Contrario a lo que puede pensarse nuestra experiencia nos dice que es la gestión cultural una de las áreas de la sociedad más resistente al cambio y a la flexibilización de mecanismos de evolución institucional, en contraste con el auge y constante movimiento de los grupos de creación artísticos.

Dentro de la gestión cultural y su relación con el cambio existen términos que nos permiten escudriñar los procesos culturales con agudeza, tal es el caso del crecimiento cultural, el cual, tanto a nivel social como personal, ha dado paso al progreso cultural

de mediados del siglo XX y con lo cual se implantaron las primeras semillas de la globalización tal y cómo el proceso ha invadido nuestras vidas actualmente pero también democratizando el acceso a la cultura y la producción y reproducción de bienes y servicios.

El crecimiento cultural bien podría ser un indicador que intenta resumir patrones de gestión de calidad y jerarquización de la cultura entorpeciendo su gestión y encaminándola a la pérdida de los valores identitarios que le pertenecen a los ámbitos locales y son reconocidos por sus generadores y consumidores de cultura. Uno de los grandes retos de la gestión cultural es cómo salvaguardar el patrimonio pero a la vez una de las soluciones más sólidas que la gestión del conocimiento puede aportar.

En estas circunstancias se establece una dicotomía entre el qué y el cómo de la gestión cultural que se genera a nivel del territorio y los modos de gestionar el conocimiento que proviene de la globalización para que, al introducirlos en los procesos culturales sea apreciado por sus usuarios y clientes y no constituya una ruidosa crítica al sistema, hecho que se puede constatar en las programaciones de las televisoras locales en contraste con las empresas productoras de audiovisuales en diversos formatos.

El sometimiento de los individuos a la selección cultural que promueven los sistemas institucionales de la cultura es cada vez menos notable, a decir de la investigadora polaca Anna Zeidler- Janiszewska se han creado espacios de pensamientos que devienen en “una peculiar pedagogía del lenguaje visual, en la que el aprendizaje debe ser un juego, una interacción del saber público y privado” podríamos decir conocimiento tácito y explícito y con esto contribuir a la emancipación del pensamiento individual que es la clave para la real democratización de los procesos culturales.

Es asombroso que aún después de reconocerse el impacto que sobre la sociedad ha tenido la gestión de la información algunos estudiosos hayan determinado que el 80 % del tiempo de una organización se dedica a captar información factográfica, dígame datos (con cualquier nivel de implicación o relevancia) y solo el 20 % de este tiempo se dedique a analizar, sacar conclusiones y utilizarlas cuidadosamente en la toma de decisiones. He aquí una de las claves para que la gestión cultural emprenda un camino novedoso, prosperando en cada uno de sus procesos a través de la gestión del conocimiento.

En este punto se fusionaría el siguiente razonamiento: “Si se pretende ir hacia una sociedad del conocimiento, la economía de las instituciones debe reflejarlo. Crecientemente los sistemas deben ser intensivos en conocimiento e información, con mezclas variables de conocimiento explícito-codificado de base científica, y conocimientos tácitos, saturados con las prácticas y encarnados en las habilidades de sus agentes. La eficiencia social de la economía dependerá del ambiente subyacente que provee la sociedad local.”

FOR AUTHOR USE ONLY

Capítulo VII

Conclusiones

Dotar a la Gestión cultural de un sistema de información que permita a través de sus procesos intelectuales catalogar, clasificar, indizar y obtener resúmenes como productos informacionales de valor agregado no tanto para las instituciones que lo promueven sino para los clientes usuarios consumidores de la misma es un paso importante hacia la concepción cultural del desarrollo y la representación social de esta en los territorios.

Potenciar desde la práctica cultural las fortalezas que van complementando la gestión cultural en el contexto actual como la fuerte tradición artística y cultural de los territorios, la alta valoración de las creaciones territoriales en el contexto internacional, la existencia de un amplio potencial humano con aptitudes y vocación artística, el relativamente alto nivel educacional de creadores y público, la capacidad de emprendimientos, creatividad y responsabilidad social. Se aprecia una lógica que implica trabajar a partir de conciliaciones, relaciones personales, compromisos individuales, coincidencias estéticas.

No incluir la gestión de la información imposible:

- Buscar la mejora continua y articulada de los sistemas institucionales de la cultura, evaluando los distintos procesos mediante el establecimiento anual de objetivos, con sus programas de gestión, los proyectos y planes de acción subordinados, y definiendo indicadores que no solo permitan un análisis cuantitativo y facilista de los procesos, sino que pueda posibilitar medir los efectos e impactos en la mayoría de los casos no previstos en las estrategias por su diversidad y alcance.
- Fomentar la comunicación interna y externa, de tal manera que se garantice el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y usuarios para así poder satisfacerlas, generando un ambiente de complicidad.
- Incrementar la profesionalidad, especialización y experiencia de su personal, potenciando la formación y actualización continua de sus conocimientos y la interacción con otros ambientes culturales aliados.

Referencias Bibliográficas

- A. Arnóldov. Por el camino del progreso cultural. La cultura del mundo socialista. Editorial Progreso. Moscú. 1975.
- Álvarez, Álvarez, Luis; Barreto Argilagos, Gaspar. El arte de investigar el arte. Colección Diálogos, Editorial Oriente. Santiago de Cuba.
- Coraggio, José Luis. Economía, planificación estratégica y gestión en la ciudad. Doc. PDF. Materiales sobre desarrollo local.
- Cuba, cultura y Revolución: claves de una identidad. Colección Sur editores, Ediciones UNION. Compilación. La Habana, 2011.
- Guías prácticas Delnet. Tecnologías de la Información y la Comunicación y Desarrollo Local. Centro Internacional de Formación de la OIT, 2005 • Pág. 33
- Lorenzo García, Raquel. Talento, éxito y liderazgo. Colección Divulgación Científica. Editorial Científico Técnica. La Habana, 2008.
- Ponjuán, G. (2006). Introducción a la Gestión del Conocimiento. La Habana: Editorial Félix Varela
- Universidad de Cádiz. Vicerrectorado de cultura. (25 de junio de 2020). Manual Atalaya. Obtenido de <http://atalayagestioncultural.es/>
- Yzaguirre García, Fernando. La gestión de la calidad, el conocimiento y el talento en las organizaciones culturales. Manual Atalaya. Apoyo a la Gestión Cultural. Disponible en línea.
- Zeidler- Janiszewska, Anna. La política cultural en la perspectiva de las transformaciones de la cultura contemporánea. En: La letra del escriba. Pág 8 y 9. La Habana. 2018.

FOR AUTHOR USE ONLY

FOR AUTHOR USE ONLY

**More
Books!**



yes
I want morebooks!

Buy your books fast and straightforward online - at one of world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at
www.morebooks.shop

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en
www.morebooks.shop

KS OmniScriptum Publishing
Brivibas gatve 197
LV-1039 Riga, Latvia
Telefax: +371 686 20455

info@omniscryptum.com
www.omniscryptum.com

OMNIScriptum



FOR AUTHOR USE ONLY